Marinilla, 28 de junio de 2023

Evaluación de Propuesta Invitación Pública Mínima Cuantía MC-018-2023

Objeto: ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA LA REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, Y EL MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS, EN EL BARRIO VILLA CLAUDIA – SECTORES 6, 7, 8 Y 13, DEL MUNICIPIO DE GUADUAS, CUNDINAMARCA." BPIN 2023253200012, CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

Propuesta económica:

#	PROPONENTE	IDENTIFICACION	VALOR PROPUESTA
1	Kerly's Dayana Sarmiento Rivera	1.026.584.594	4.750.000

La propuesta presentada por el oferente se ajusta al presupuesto oficial, siendo la oferta de Kerly's Dayana Sarmiento Rivera. la propuesta única,por lo tanto, se procede a la evaluación de esta:

Requisitos Habilitantes

Documentos Jurídicos	Cumple
Tener capacidad jurídica para la presentación de la Propuesta.	X
Tener capacidad jurídica para la celebración y ejecución del contrato.	X
Cumplir con la vigencia de la sociedad al momento de la presentación de la oferta, la cual no podrá ser inferior al plazo estimado del contrato y un (1) año más.	X
No estar en un proceso de liquidación obligatoria, concordato o cualquier otro proceso de concurso de acreedores según la ley aplicable; dicha afirmación se entenderá prestada con la suscripción de la Carta de presentación de la propuesta.	X
Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales	X
Certificado Procuraduría	X
Certificado Contraloría	X
Certificado Antecedentes Judiciales	X
Certificado de Medidas Correctivas	X
Declaración de no estar incursos en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones.	X
Copia de Cédula	X
Certificación Bancaria	X
Certificado de existencia, representación legal, registro mercantil	
Documentos de Contenido Financiero	**Cumple**
Copia del RUT	X

Documentos de Contenido Técnico	**Cumple**
La entidad verificará directamente con la información que entreguen los oferentes, el cumplimiento de los siguientes requisitos habilitantes. Tener capacidad jurídica para la presentación de la propuesta y celebración y ejecución del contrato. El proponente deberá acreditar experiencia como residente de obra o residente de interventoría de máximo 1 contrato que incluyan en su objeto o alcance la construcción de obras de infraestructura vial y redes de servicios públicos, el valor del contrato o la sumatoria de contratos, al cual o a los cuales se le realizó la residencia y/o supervisión debe ser como mínimo el 90% del actual presupuesto a administrar ($1.352.906.360,52). La verificación deberá presentarse de tal forma que contenga la totalidad de la información del Anexo N° 2 (Condiciones Técnicas, Jurídicas y financieras). Código CIUU 7111 o 7112. Equipo profesional de trabajo	S/C

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Luego de verificar requisitos habilitantes y evaluar la parte legal, técnica y económica, se observa que el proponente satisface los requerimientos contenidos en la invitación, por lo que El proponente Kerly's Dayana Sarmiento Rivera con identificación. 1.026.584.594 cumple con los requisitos habilitantes para el presente proceso, motivo por el cual y de acuerdo con el numeral 15 de la invitación pública se le adjudica el proceso de Selección de Mínima Cuantía MC 018-2023.

JONNY EUCLIDES MARIN AGUDELO

Director Ejecutivo

MUNICIPIOS ASOCIADOS DE LA SUBREGION DE EMBALSES DE LOS RIOS NEGRO-NARE

Calle 31 No 30-29 segundo piso

Municipio Marinilla-Antioquia –Colombia

Nit: 800.108.848-6